

Se querellan por amenazas de muerte en liceo castreño: gremio exige medidas

El SLEP Chiloé presentó la acción legal por los mails intimidatorios a 5 funcionarios y un alumno del Galvarino Riveros, recurso que fue declarado admisible. También se analizó esta problemática entre autoridades y el colegio de profesores.

Pedro Bárcena González
 pedro.barcena@laestrellachiloe.cl

Admisible se declaró ayer la querrela presentada por el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Chiloé contra quienes resulten responsables de las amenazas de muerte que recibieron 5 funcionarios y un estudiante del Liceo Galvarino Riveros Cárdenas de Castro. Una problemática que llevó al paro de labores de los profesionales del tradicional plantel y a una serie de reuniones de coordinación en busca de mayor seguridad.

Los correos electrónicos con estas intimidaciones constituyen el episodio más grave dentro de la espiral de violencia vivida en las últimas dos semanas en casi una treintena de centros educativos de Chiloé, que incluyen avisos de bomba y tiroteos.

Según fuentes de la indagatoria de este caso, los mails fueron remitidos a estos destinatarios entre las 10.17 y 10.40 horas del martes recién pasado, desde el laboratorio de computación de la educación básica del recinto de calle Chacabuco. Se habría utilizado para estos efectos la casilla electrónica de un alumno que está identificado, pero que desconoce la autoría de estos



DESDE LA TARDE DEL MARTES EL LICEO ESTÁ SIN CLASES, EN PROTESTA A ESTAS AMENAZAS. LAS ACTIVIDADES LECTIVAS SE RETOMAN HOY.

mensajes.

Tanto los antecedentes recabados en los protocolos internos del establecimiento, que hoy retoma sus clases normales después de una paralización a brazos caídos de los funcionarios desde la tarde del mismo martes hasta ayer, como la información aportada por los afectados sirvieron de sustento para las acciones legales emprendidas por el sostenedor.

Durante la tarde del miércoles ingresó vía plataforma virtual la querrela por el delito de amenazas condicionales ante el Juzgado de Garantía de Castro, la cual ya fue proveída y derivada a trámite para su investigación por parte de la Fiscalía Local, que también recibió los datos denunciados por las víctimas ante la policía.

Tal como explicó Daniela Vásquez, encargada del área jurídica del SLEP Chi-



ENCUENTRO EN LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL DE CHILOÉ.

loé, dentro de las actuaciones emprendidas se encuentra el despliegue de "equipos en terreno para acompañar a la comunidad educativa, especialmente a nuestros funcionarios, resguardando su integridad y apoyando la activación de todos los protocolos correspondientes".

En lo específico al recurso criminal, la abogada enfatizó que ya fue declarado "admisible y remitido al Ministerio Público para su in-

vestigación. Esto da cuenta de un actuar diligente, coordinado y firme frente a situaciones que revisten la máxima gravedad".

Sumó la fuente que "no vamos a tolerar ningún tipo de amenaza o acto que ponga en riesgo a los miembros de nuestra comunidad educativa. El compromiso es total con la protección de nuestros equipos, el resguardo de ambientes seguros y la entrega continua y permanente del servicio

INFRAESTRUCTURA

Los problemas de infraestructura en los establecimientos fue otro de los puntos analizados por el magisterio y representantes del Ejecutivo. Como indicó Juan Pablo Torres, secretario del Colegio de Profesores Comunal Castro, un caso grave se vive en la Escuela Luis Uribe Díaz, que desde el viernes 17 de abril mantiene suspendidas sus clases por fallas en la caldera. Recién el lunes 27 se retornaría a las aulas.

castreño, Juan Pablo Torres, la cita buscó analizar las problemáticas relativas a la violencia escolar de las últimas semanas, con foco en las amenazas de muerte.

"El primer punto fue la seguridad en los establecimientos educativos, en especial en el Liceo Galvarino Riveros, enfatizando en la necesidad que tenemos como docentes de contar con mayor resguardo. Para eso, exigimos al empleador que pueda generar acciones en defensa de los derechos laborales, como en temas legales", aclaró el educador.

Asimismo, el profesional apuntó a las obligaciones para "atender la salud mental de los profesores que son violentados, amenazados en un colegio a la hora de educar".

Para abordar estos requerimientos, se abrió una mesa de trabajo que dentro de un mes analizará el resultado de las intervenciones actuales, basadas en el perfeccionamiento de los protocolos de actuación en los planteles y de sus reglamentos internos, como también de las solicitudes de los directivos.

Dentro de los compromisos acordados, como especificó Torres, está la verificación de "las tareas que está realizando el SLEP Chiloé para la protección de los colegios".

23

minutos es el lapso entre el primer y sexto correo electrónico con amenazas en el liceo.

educativo a nuestros estudiantes".

ENCUENTRO

Estas acciones se han complementado con las asambleas internas realizadas por los funcionarios del 'Galvarino', como también con los encuentros entre directivos y autoridades.

Dentro de este último contexto, ayer se reunieron representantes del Colegio de Profesores Comunal Castro, con el seremi de Educación, Dalmiro Yáñez, y el delegado presidencial de Chiloé, Fernando Bórquez.

Según lo informado por el secretario del magisterio

“Exigimos al empleador que pueda generar acciones en defensa de los derechos laborales, como en temas legales”.

Juan Pablo Torres, secretario Magisterio de Castro.